

28.073-14

MUNICIPIO DE MANIA

SECRETARÍA DE FISCALÍA

FICHA CATASTRAL PARA INSCRIPCIÓN DE DUEÑO

SEÑALA AQUÍ EL NÚMERO DE PROPIEDAD REGISTRADA

PROPIEDAD REGISTRADA
2238705

PROPIETARIO
Cento Azot
S/n

PROPIEDAD REGISTRADA
2238705

PROPIETARIO
Cento Azot
S/n

PROPIEDAD REGISTRADA
2238705

PROPIETARIO
Cento Azot
S/n

PROPIEDAD REGISTRADA
2238705

PROPIETARIO
Cento Azot
S/n

PROPIEDAD REGISTRADA
2238705

PROPIETARIO
Cento Azot
S/n

PROPIEDAD REGISTRADA
2238705

se ob de boche
2238705 con ad
de PVU 223
03-12-50

se ob de boche
2238705 con ad
de PVU 223
03-12-50

PROPIETARIO
Cento Azot
S/n

PROPIEDAD REGISTRADA
2238705

7. ENDEVOIA DE LA PROFUNDAD

1	2	3	4
☐	☐	☐	☐

COJINA SOLO EL
PROTECTOR
EN LAZAR ENDO PARAL
EL ALABO EN LAZAR
OTROS, ESPECIFICAR

STALVAARD

_____)



02/06/16
22:28:10
12,680

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De _____

Otorgada por _____

A favor de _____

Cuantía _____

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ.

Registro _____ No. _____

Manta, a _____ de _____ de _____

COPIA

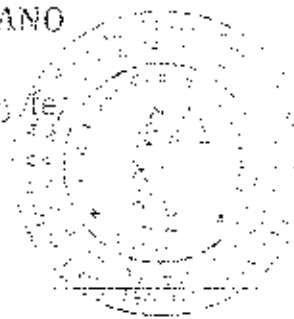
CODIGO: 201113.08.04.P.8019

COMPRVENTA : OTORGA LA SEÑORA IVONNE ADELAIDA
VARGAS LEON, A FAVOR DEL SEÑOR TITO NEWTON
ZAMBRANO MENDOZA.

CUANTIA : USD \$ 3,680.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
lunes, ocho de diciembre del dos mil catorce, ante mí, ABOGADA
ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaría Pública Cuarta del cantón
Manta, comparecen y declaran, por una parte en calidad de
"VENDEDORA", la señora **IVONNE ADELAIDA VARGAS LEON**,
de estado civil soltera, por sus propios y personales
derechos, a quien de conocer doy fe, portadora de la cédula
de ciudadanía número : uno dos cero uno dos seis cuatro siete
uno ocho, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí,
agrego a este escritura. La vendedora es de nacionalidad
ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en Guayaquil y de
tránsito por ésta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad
de "COMPRADOR", el señor **TITO NEWTON ZAMBRANO
MENDOZA**, de estado civil soltero, a quien de conocer doy fe.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
TITO NEWTON



tenor de la cédula de ciudadanía número: uno tres cero seis
nueve seis cuatro cero siete uno, cuya copia fotostática
debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El
compareciente de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los
comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados
de esta escritura, así como examinados que fueron en forma
aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta
escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor
reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a
categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo
tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.** - En el

U Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted
incorporar una en la que conste un contrato de
COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: INTERVINIENTES .- Intervienen al otorgamiento y
suscripción del presente contrato, por una parte, la señora
IVONNE ADELAIDA VARGAS LEON, por sus propios derechos, a
quien en adelante se denominará simplemente **VENDEDORA**; y,
por otra parte, el señor **TITO NEWTON ZAMBRANO MENDOZA**.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

TERCERA : VENTA .- Con los antecedentes
exposados y mediante el presente contrato, la señora IVONNE
ADELAIDA VARGAS LEON, por sus propios derechos, vende,cede
transfiere, un lote de terreno desmembrado del adquirido en

Notaria Pública
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARDA
Manta - Ecuador



mayor extensión, describiendo en la cláusula de los antecedentes, a favor del TITO NEWTON ZAMBRANO MENDOZA, quien compra, adquiere y acepta para sí, un lote de terreno ubicado en la parroquia Costa Azuá, de la parroquia Parroquia del cantón Manta, signado con el número CUATRO, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Diez metros - pasaje peatonal; POR ATRÁS, Diez metros y lote número dieciséis, y área de desmembrar a favor del señor Zambrano Mendoza Tito; POR EL COSTADO DERECHO, Dieciséis metros y lote número cinco; POR EL COSTADO IZQUIERDO, Dieciséis metros y lote número Tres. Con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS CUARTA: PRECIO.- El precio de la

U presente venta es por la suma de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES, valor que el comprador entrega en este acto a la vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y
 exhibiciones que se incorpora queda elevada a escritura
 pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan.

Given
 Attest
 Pastor, Methodist Church
 May 22, 1908

[illegible]

en el presente instrumento de las partes, minuta que está firmada
por la ABOGADA GABRIELA ECHEVERRIA MACIAS. Matrícula
número. 13-2005-61 FORO DE ABOGADOS. Para la celebración
de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
previstos en la ley Notarial y, leída que les fue a los
comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman
conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo
de esta notaría de todo cuanto. DOY FE. *g.*

Ivonne Vargas
IVONNE ADELAIDA VARGAS LEON
C.C.No.- 120126471-8

Newton
TITO NEWTON ZAMBRANO MENDOZA
C.C.No.- 130696407-1



Calixto Guedes
LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

Observación		Código Catastral	Área	Avalúo	Control	Título N°
Una vivienda pública de COMPROVENTA DE COLAR, ubicada en VENTA de la		2-23-87-01-900	180.00	1885.00	10000	00000
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C.P.A.U.C.	ROMERO O RAZON SOCIAL	LÍNEA DE		CONCEPTO		VALOR
00000000	ANGELITO N. JONAS DELACRUZ	SECCION COSTA AZUL, MZ. 1		CARGOS ADMINISTRATIVOS		1.00
COMPRADOR		DIRECCIÓN		Módulo Principal de venta		1.00
00000000	RODRIGO DELACRUZ	DIRECCIÓN		TOTAL		2.00
00000000	RODRIGO DELACRUZ	DIRECCIÓN		VALOR PAGO		2.00
				Saldo		0.00

El presente documento es válido para el pago de la deuda.

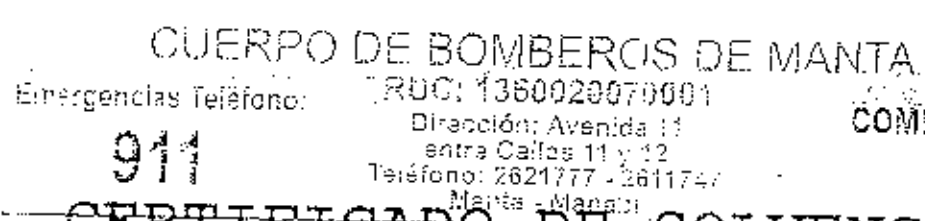


Observación		Código Catastral	Área	Avalúo	Control	Título N°
Una vivienda pública de COMPROVENTA DE COLAR, ubicada en VENTA de la		2-23-87-01-900	180.00	1885.00	10000	00000
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C.P.A.U.C.	ROMERO O RAZON SOCIAL	LÍNEA DE		CONCEPTO		VALOR
00000000	ANGELITO N. JONAS DELACRUZ	SECCION COSTA AZUL, MZ. 1		CARGOS ADMINISTRATIVOS		1.00
COMPRADOR		DIRECCIÓN		Módulo Principal de venta		1.00
00000000	RODRIGO DELACRUZ	DIRECCIÓN		TOTAL		2.00
00000000	RODRIGO DELACRUZ	DIRECCIÓN		VALOR PAGO		2.00
				Saldo		0.00

El presente documento es válido para el pago de la deuda.

Angela
Notaría Pública
Manta - Ecuador





000030091

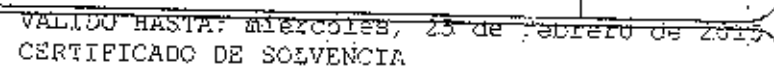
~~CERTIFICADO DE SOLVENCIA~~

DATOS DEL PRECIO

CLAVE CATASTRAL:
VALUO PROPIEDAD:
REGION FISCAL:

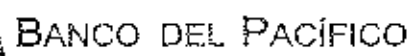
DESCRIPCION:

DESCRIPCION	VALOR
	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00



ORIGINAL CLIENT

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



COMPROBANTE DE TRANSACCION

[illegible]

*Esta compraventa en transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERIOR
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



NE 0007

AUTORIZACIÓN

Nº 343 - 3500

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON para que celebre escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad de la Sra. Vargas León Ivonne Adelaida, Manzana Costa Azul, Lote n° 04, Parroquia Farquí del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos.

LOTE # 4

Frente: 10,00m. - Pasaje Pectoral

Atrás: 10,00m. - Lote # 16 y Área a desmembrar a favor del Sr. Zambrano Mendoza Tito

Costado derecho: 10,00m. - Lote # 5

Costado izquierdo: 10,00m. - Lote # 3

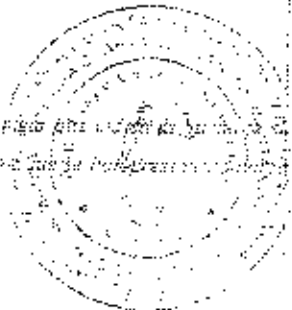
Área total: 160,00m².

Manta, Diciembre 02 de 2014

[Firma]
Ing. Jonathan Grando Cedeña
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

Ing. Jonathan Grando Cedeña
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a la gestión en el caso de ser necesario, por lo que se declara que el contenido del mismo es veraz y no está sujeta a modificaciones, ni a ser objeto de impugnación, por lo que se declara que el contenido del mismo es veraz y no está sujeta a modificaciones, ni a ser objeto de impugnación.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 716094

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 4 de noviembre de 2014

No. Electrónico: 2-073

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-87-05-000

Ubicado en: LOTIZACION COSTA AZUL MZ Y LOTE 4

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1201264718

IVONNE ADELAIDA VARGAS LEON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeño Rupeñi

Director de Avalúos, Catastro y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CLAVE CATASTRAL N° 2238704000.

Impreso por: MARIS REYES 04/12/2014 11:40:57



686

INFORMACIÓN REGISTRAL

INDEXES REGISTRABLE:

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRADOS:

Libro	Folio	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Carpeta Verde	Compraventa	64 01/06/1949	13
Carpeta Verde	Compraventa	2,067 28/07/2009	12,602

MOVIMIENTOS REGISTRADOS:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

— U. S. DEPARTMENT OF COMMERCE

Inscrito al: miércoles, 31 de junio de 1999

Tomo.	1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
-------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

Número da Inscrição: 44 Número do Repertório:

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre de cantons: 10

Fecha de Otorgamiento Provisional: jueves, 26 de mayo de 1949

Disputes/Judicial Resolution

Fecha de Revisión:

n. - Observations:

El templo católico más denominado "Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarpa, con una Superficie

El área de la figura es 1200 cm^2 . Halla el perímetro de la figura.

... ..

“*Yes, yes, yes*.”



Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00383208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Comprador	80-000000043228	Jamed Jason Felipe	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000135	Alariz Poggi Juan Libardo	Soltero	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	44	03-abr-1943	10	12

2. Compraventa

Inscrito el: viernes, 28 de julio de 2000

Tomo: I Folio Inicial: 12.602 - Folio Final: 12.605
Número de Inscripción: 2.067 Número de Repertorio: 4.233
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de julio de 2000

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno Ubicada en Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, signado con los lotes números cuatro, cinco, quince, y dieciséis de la Manzana Y.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	12-01264718	Vargas Leon Ivonne Adelaida	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000016775	Calderon Clemencia	Viudo	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

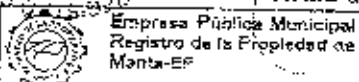
Emitido a las: 11:06:34 del viernes, 21 de noviembre de 2014

A petición de: Sr. Varga Leon, Ivonne

Elaborado por: Johana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Certificación impresa por: Jufit



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Folio Registrado: 536

Página: 1 de 1

21 NOV 2014



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Edo 1.25

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneciente a _____ URBANA
ubicada _____ SOLAR
cuyo _____ VARGAS LEON MONTEAGELANDA _____ asciende a la cantidad
de _____ LOTIZACION COSTA AZUL YZ Y LOTE 4
_____ AVALUO COMERCIAL PRESENTE
\$3683.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES CON 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

G. Pineda
DIRECCIÓN FINANCIERA
CANTÓN MANTA - GUAYAS

Manta, 05 de DICIEMBRE del 2014

[Firma]
DIRECCIÓN FINANCIERA

Dña. Ana Teresa M. M. M.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 345 - 3500

APROBACION DE SUBDIVISION

(Por esta resolución, se aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la SRA. VARGAS LEON IVONNE ADELIA, ubicada en la Loteización Costa Azul, Lotes # 4, 5, 15 y 16 de la Manzanilla Y. Clave Catastral 4 2238704166, parroquia Tarqui, cantón Manta, la misma conforme escritura describe una superficie total de 610,00m²).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la SRA. VARGAS LEON IVONNE ADELIA, ubicada en la Loteización Costa Azul, Lotes # 4, 5, 15 y 16 de la Manzanilla Y. Clave Catastral 4 2238704166, parroquia Tarqui, cantón Manta, la misma conforme escritura describe una superficie total de 610,00m².

AREA TOTAL SUBDIVISION: 610,00m² (Escritura, 4-2238704166, inscrita el 10 de Julio de 2014, en la Oficina de Registro, Primer Cantón Manta, el 10 de Julio de 2014).

Frente: 32,00m. - Pasaje Peatonal

Atrás: 20,00m. - Calle 5

Costado derecho: 32,00m. - Lotes # 6 y 14

Costado izquierdo: 32,00m. - Lotes # 3 y 16

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON: LOTE # 64 = 160,00m².

Frente: 10,00m. - Pasaje Peatonal

Atrás: 10,00m. - Lote # 16 y Área a desmembrar a favor del Sr. Zambrano Mendoza Tito

Costado derecho: 16,00m. - Lotes # 5

Costado izquierdo: 16,00m. - Lotes # 3

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON: LOTE # 16 = 160,00m².

Frente: 16,00m. - Calle 5

Atrás: 10,00m. - Lote # 4 y Área a desmembrar a favor del Sr. Zambrano Mendoza Tito

Costado derecho: 16,00m. - Lotes # 17

Costado izquierdo: 16,00m. - Lotes # 15

AREA TOTAL SOBRANTE: 320,00m².

Frente: 10,00m. - Pasaje Peatonal

Atrás: 10,00m. - Calle 6

Costado derecho: 32,00m. - Lotes # 6 y 14

Costado izquierdo: 32,00m. - Lotes # 4 y 16 y Área a desmembrar a favor del Sr. Zambrano Mendoza Tito

NOTA:

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 0785-DACRM-DCR-14 de Diciembre 01 de 2014, la Dirección de Avalúos y Catastro, textualmente informa "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, Diciembre 02 del 2014


Arg. Jonathan Ordoñez Cordero
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a la inspección en el lugar que indica la fuerza de la resolución; por lo cual, cualquier error u omisión, respecto de responsabilidades y verificaciones, si se comprobare que se han producido datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



...and the

2000年
2001年
2002年
2003年
2004年
2005年
2006年
2007年
2008年
2009年
2010年
2011年

Nature - London



CIDUDADANIA 100696407-1
ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
17 SEÑAL 1973
DCE- 0350 1325
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1973



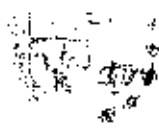
EQUATORIANA 443334 E453311EP2
SOLTERO
SECUNDARIA EMEZADO
NEWTON JESUS ZAMBRANO Z
ENNA CELESTE MENDOZA CHENGO
MANTA 29/05/2010
29/03/2022
REN 2561306

005
005 - 0035 1306964071
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON

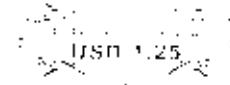
MANABI	CIRCONSCRIPCION	1
PROVINCIA	MANABI	1
MANTA	PROVINCIA	1
CANTÓN	ZONA	1

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



V. 00000000



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

VARGAS LEON IVONNE ADELAIDA

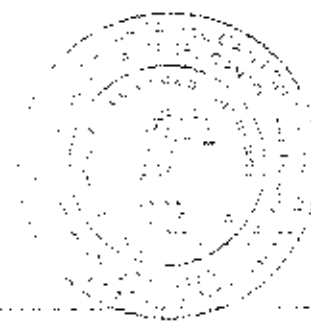
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

V. 00000000 H. 00000000 DICIEMBRE 08

VALIDO PARA LA CLAVE
2238/03000 LOTIZACION COSTA AZUL MZ Y LOTE 4
Manta, ocho de diciembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Srta. Juliana Rodríguez
TESORERÍA



ESTAS ⁰⁷ FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeno Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL
QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA
CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO A LOS
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO:
2014.13.08.04.P.8019.- DOY FE.- *g*



Elsy Cedeno
Ab. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Nombre

C.E. Lorenza Leon

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:	02/12/14	3.57	FECHA DE ENTREGA:	03/12/14	8.15
CLAVE CATASTRAL:	2238705				
NOMBRES Y/O RAZÓN:	Vargas León Monpe				
CÉDULA DE I. Y/O RUC:					
CELULAR - TENO:	0997269460				

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

Desmembración

2238705

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FIRMA DEL INSPECTOR

03-12-14

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

INFORME DE APROBACIÓN:

FECHA:



Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 25958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 686:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 21 de febrero de 2008
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Solifidenc. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicada en Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarquí Cantón Manta, signado con los lotes números cuatro, cinco, quince y dieciséis de la Manzana Y, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veinte metros y pasaje peatonal. POR ATRAS: Veinte metros y calle seis. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta y dos metros y lotes seis y entorece; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y dos metros y lotes tres y diecisiete. Área total: SEISCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El precio descrito se encuentra

l i b e r e d e g r a v a m i e n t o

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Compraventa	44 21/05/1949	23
Compra Venta	Compraventa	2.667 28/07/2000	13.600

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 31 de junio de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

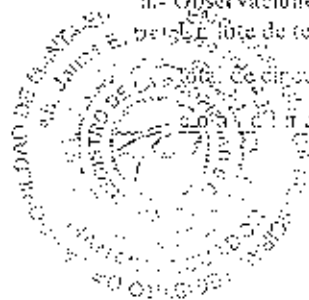
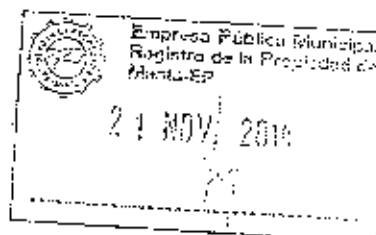
Fecha de Otorgamiento/Presidencia: jueves, 24 de mayo de 1949

Escritura/Acta/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Se trata de lote de terreno rural denominado "Chorro Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarquí, con una Superficie de dieciséis y tres hectáreas y cuatro mil seiscientos ochenta metros cuadrados. Cuya pago lo hace la compraventa de un terreno de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de edificación.





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Comprador	80-0000000043228	Jamed Jasea Felipe	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 28 de julio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.602 - Folio Final: 12.605

Número de Inscripción: 2.067 Número de Repertorio: 4.233

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de julio de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno Ubicada en Lotización Costa Azul de la Parroquia Tárqui Cantón Manta, signado con los lotes números cuatro, cinco, quince, y dieciséis de la Manzana Y.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	12-01264718	Vargas Leon Ivonne Adelaida	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000016775	Calderon Clemencia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

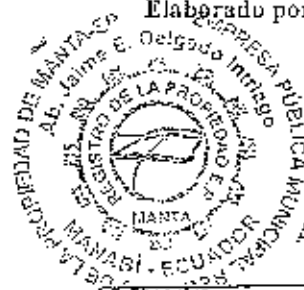
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:06:34 del viernes, 21 de noviembre de 2014

A petición de: Sr. Nela Vda. Pico

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

21 NOV. 2014

Certificación impresa por: JURY



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Ficha Registral: 686

Página: 2 de 2

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 345 - 3500

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de aprobación de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escritura emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la SRA. VARGAS LEON IVONNE ADELAIDA ubicado en la Lotización Costa Azul, Lotes # 4, 5, 15 y 16 de la Manzana Y, Clave Catastral # 223870-000, parroquia Turquesa, cantón Manta, la misma conforme escritura describe una superficie total de 640,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 640,00m² (Escritura de compraventa inscrita el 28 de Julio de 2000 y autorizada por la Notaría Primera Cantón Manta el 18 de Julio de 2000).

Frente: 20,00m. - Pasaje Peatonal

Atrás: 20,00m. - Calle 6

Costado derecho: 52,90m. - Lotes # 6 y 14

Costado izquierdo: 32,00m. - Lotes # 3 y 16

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD. Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON: LOTE # 01 - 160,00m².

Frente: 10,00m. - Pasaje Peatonal

Atrás: 10,00m. - Lote # 16 y Área a desmembrar a favor del Sr. Zambrano Mendoza Tito

Costado derecho: 16,00m. - Lotes # 5

Costado izquierdo: 16,00m. - Lotes # 3

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON: LOTE # 16 - 160,00m².

Frente: 10,00m. - Calle 6

Atrás: 10,00m. - Lote # 4 y Área a desmembrar a favor del Sr. Zambrano Mendoza Tito

Costado derecho: 16,00m. - Lotes # 17

Costado izquierdo: 16,00m. - Lotes # 15

AREA TOTAL SOBREVIENTE: 320,00m².

Frente: 10,00m. - Pasaje Peatonal

Atrás: 16,00m. - Calle 6

Costado derecho: 32,00m. - Lotes # 6 y 14

Costado izquierdo: 32,00m. - Lotes # 1 y 16 y Área a desmembrar a favor del Sr. Zambrano Mendoza Tito

NOTA:

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana
- De acuerdo a Memorando No. 0785-DACRM-DCR-14 de Diciembre 01 de 2014, la Dirección de Asedios y Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, Diciembre 02 del 2014

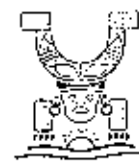
Arq. Jonathan Ordoñez Coboña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
J.L.D.

El presente documento es válido de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el suficiente, por lo cual asumo error y responsabilidad al certificarlo, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los dictámenes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



019 000 7416

AUTORIZACIÓN

Nº. 345 - 3500

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON para que celebre escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad de la Sra. Vargas León Ivonne Adelaida, Lotización Costra Azul, Lote # 04, Parroquia Torquí del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE # 4

Frete: 19,06m. - Pasaje Peatonal

Atrás: 19,00m. - Lote # 16 y Área a desmembrar a favor del Sr. Zambrano Mendoza Tito

Costado derecho: 16,05m. - Lotes # 5

Costado izquierdo: 16,06m. - Lotes # 3

Área total: 160,00m².

Manta, Diciembre 02 de 2014.

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
J. L. D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que marca la buena fe del solicitante, por lo cual solicito a quien lo emita, exonerando de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



11/27/2014 3:43

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÉRMINO
2-23-47-04-000	540 CO	\$ 14 720.00	MIZ Y 24-S-15-16 COSTA RIZUL	2014	10/19/27	01/01/15
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. T.R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (+) RECARGOS (-)	VALOR A PAGAR
VARGAS LECHIVON Y ASOCIADOS		1201264718	Costa Rica al			
11/27/2014 12:00 CABRERA MARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 4.42	\$ 0.61	\$ 4.01
BALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por mora			
			MEJORAS 2011	\$ 4.88		\$ 4.88
			MEJORAS 2012	\$ 3.81		\$ 3.81
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 57.47		\$ 57.47
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 29.44		\$ 29.44
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2.21		\$ 2.21
			TOTAL A PAGAR			\$ 102.54
			VALOR PAGADO			\$ 102.54
			SALDO			\$ 0.00